

León, Gto., a 16 de noviembre de 2016
Oficio no. CM/DESCI/1356/2016
Asunto: Evaluación Trimestral de Avances

Dr. Antonio Rivera Cisneros
Director General de la COMUDE León
Presente

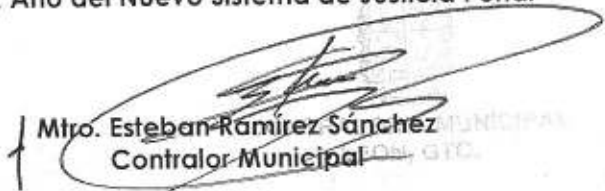
Con relación al **Reporte de Avances Metas Procesos General de Egresos SISPBR** correspondiente al trimestre **julio - septiembre**, con corte al 21 de octubre del 2016, por este conducto me permito enviarle anexo al presente el Evaluación Trimestral de Avances en Metas y Objetivos, elaborado por este Órgano de Control, en el cual se realiza un análisis sobre la construcción de los indicadores de resultados y el avance en la consecución de los objetivos y metas planteados para el periodo enero - septiembre del 2016.

Por lo anterior, se le solicita tenga a bien informar a este órgano de control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción de la presente, las acciones que llevará a cabo a efecto de solventar las áreas susceptibles de mejora señaladas, así como el plazo en el que las implementará.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 73 y 102 septies, y 102 nonies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 139 fracción III de la Ley Orgánica Municipal; 13 fracciones IV y XIII, así como los artículos 71 fracción XVII y 77 fracción II del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato Vigente.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
El trabajo todo lo vence
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"


Mtro. Esteban Ramírez Sánchez
Contralor Municipal

C.c.p. JHA/MMS
C.P. Martín Millán Soberanes, Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

16 DIC. 2016
M. Reyes 1:29

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0009
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

León



CONTRALORÍA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

Contraloría Municipal de León

Evaluación Trimestral de Avances en Metas y Objetivos

Trimestre Julio - Septiembre 2016

COMUDE

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Handwritten signature

Contenido

Tema	Pagina
1. Descripción	3
2. Objetivos	4
3. Fundamento Legal	4
4. Resultados	6
4.1 Construcción de Indicadores	6
4.2 Avance de Metas y Objetivos	8
5. Seguimiento	10

A f X

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

Su propósito es el de orientar la operación de los programas presupuestarios al logro de resultados.

En el marco del SED existen tres distintos tipos de evaluación que se pueden realizar dependiendo el momento en que se llevan a cabo:

- Evaluación Ex Ante: Se realiza antes de poner en marcha un programa. Su objetivo es determinar las posibilidades reales de que las acciones que se pretenden implementar generen el mayor impacto social.
- Evaluación Concurrente: Se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto que nos permite indagar sobre tres aspectos relevantes:
 - Eficacia o probabilidad de que se logren los objetivos.
 - Eficiencia o racionalidad en el uso de los recursos.
 - Productividad o relación entre recursos invertidos y resultados obtenidos.
- Evaluación Ex Post: Se realiza al término de una intervención y examina, a partir de la situación inicial, los cambios que se generaron a lo largo de la implementación. Con ella se pone a prueba la política, programa o proyecto en su totalidad.

2. Objetivos

El presente reporte tiene como objetivos:

- I. Verificar el avance sobre la adecuación de los indicadores de resultados, de conformidad a los aspectos susceptibles de mejora señalados por este Órgano de Control, durante el segundo trimestre del 2016.
- II. Realizar la Evaluación Concurrente correspondiente al tercer trimestre del 2016 del avance en la consecución de objetivos y metas de los programas de las distintas dependencias, paramunicipales y organismos autónomos de la Administración Municipal 2015 - 2018.

3. Fundamento Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 134: *"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.*

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente. Lo anterior, sin menoscabo de lo dispuesto en los artículos 26, Apartado C, 74, fracción VI y 79 de esta Constitución".

Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato

Artículo 102 septies: *"Los órganos de control, como instancias técnicas en el ámbito de su competencia, evaluarán el logro de metas y resultados*

León



CONTRALORIA
MUNICIPAL

Administración 2015-2018

establecidos en los programas, en vinculación con los instrumentos de planeación previstos en la legislación estatal de la materia, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y los lineamientos que para tal efecto emitan, coordinándose con las instancias correspondientes.

Los ejecutores del gasto presentarán informes trimestrales a los órganos de control, para que los mismos procedan a la revisión y evaluación de los resultados obtenidos."

Artículo 102 nonies: *"Las dependencias, entidades y municipios estarán obligados a entregar a la Secretaría, informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos respecto de los recursos federales que reciba el Estado y les sean transferidos, en términos de lo establecido por la normativa aplicable.*

Los poderes Legislativo, Judicial y organismos autónomos, en su caso deberán informar lo conducente a la Secretaría, a través de sus órganos de administración."

Ley Orgánica Municipal.

Artículo 131: *"El control interno, evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, tendrá como finalidad el contribuir al adecuado desarrollo de la administración municipal, que estará a cargo de la Contraloría Municipal".*

Artículo 139, Fracción III: *"Verificar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, del Programa de Gobierno Municipal y de los programas derivados de este último, con aquellas dependencias y entidades municipales que tengan obligación de formularlos, aplicarlos y difundirlos".*

Artículo 139, Fracción XXI: *"Emitir las recomendaciones que promuevan el desarrollo administrativo del municipio, mismas que deberán ser atendidas en tiempo y forma por los Servidores Públicos a los cuales vayan dirigidas".*

MAK

Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

Artículo 77, Fracción II: "Comprobar el cumplimiento de objetivos y metas de los programas de trabajo las dependencias, entidades y órganos autónomos, a través de la revisión documental y de la realización de visitas de verificación".

Artículo 77, Fracción IV: "Determinar los lineamientos para el registro y seguimiento de metas y resultados de las dependencias, entidades y órganos autónomos, para la realización de la medición de la gestión gubernamental, en apego a lo establecido en el programa de gobierno".

4. Resultados

1. Construcción de Indicadores 2016

Respecto al proceso de revisión y adecuación de indicadores 2016, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tipo De Indicador	Unidad Responsable	Nº Proceso	Descripción del Indicador	Formula	Descripción	Formula
Procesos	COMUDE	244	Cubrir El 46.15% De Las Nóminas Generadas Por La COMUDE-León	Porcentaje De Nominas Ejercidas	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	401	Número De Becas Otorgadas A Medallistas De Olimpiada Y Paraolimpiada Nacional 2016, Atletas Y Entrenadores Participantes En Olimpiada, Reserva Deportiva Mexicana Y Alto Rendimiento	Valor Del Año H/Valor Del Año 2016 X 100	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	404	Numero De Deportistas Inscritos En Sistema De Competencias Deportivas, Llevar Un Registro De La Cantidad De Deportistas Que Participan Dentro Del Proyecto Para Que Con Esto Se Tenga Un Panorama De Acción Y El Alcance Que Tiene El Mismo	100% Sobre El Porcentaje De Inscritos En Sistema De Competencias	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	322	El Indicador Da Como Resultado Independientemente Del Tipo O Cantidad De Acciones Que Intervienen En Una	= Obra Realizada/Año	Inadecuado	Inadecuado

AIX

Reporte Trimestral de Avances

COMUDE

			Rehabilitación O Equipamiento De Una Unidad Deportiva La Obra Terminada.			
Proyectos	COMUDE	361	Rehabilitación De Infraestructura Deportiva	= Obra Contratada/Año	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	360	Matto Infraestructura	= % De Avance/Año	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	921	Infraestructura De Unidad L.I.R Rehabilitada	= Instalaciones/Rehabilitadas	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	367	Infraestructura De Unidad Deportiva Rehabilitada	= Infraestructura/Rehabilitada	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	814	Rehabilitación De Infraestructura Deportiva	= Obra Contratada/Año	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	816	200 Módulos De Lokers Con Un Total De 890 Puertas	= Numero De Lokers	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	815	Alberca Rehabilitada	= Rehabilitación/Infraestructura	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	918	Programa Preventivo De La Alberca Unidad E.F.M	Reportes Mensuales	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	920	Equipamiento De Infraestructura Deportiva	Equipo Instalado	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	919	Obras Y Equipamiento De Infraestructura Deportiva	= Infraestructura/ Equipamiento	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	925	Pagos De Estimaciones	Proyecto Finiquitado Al Año	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	926	Pagos De Estimaciones	Proyecto Finiquitado Al Año	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	402	Activar Físicamente A 45.000 Personas Del Municipio De León Gto. A Través Del De Las Diferentes Actividades Deportivas Y Recreativas De Los Fines De Semana Interactivos Y Los Espacios Interactivos De La Ciudad: (Mini deportivas)	Avance Sobre El 100%	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	403	15 Mini deportivas Rehabilitadas Dentro De Los 8 Polígonos De Pobreza Detectados Por La Dirección De Desarrollo Humano Mpal	Número De Obras Terminadas	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	492	Activar A 3 Mil 500 Trabajadores Del Sector De León Gto. A Través De Actividades Físicas Y Deporte Recreativo.	Valor Del Año H/Valor Del Año 2016 X 100	Inadecuado	Inadecuado
Proyectos	COMUDE	491	Participantes Que Se Activan Físicamente, Para Poder Participar En El Evento Atlético Más Importante Del Estado. La Población Participante Son Niños, Jóvenes, Adultos Y Adultos Mayores, Así Como Personas Con Discapacidad.	Valor Del Año H/Valor Del Año 2016 X 100	Inadecuado	Inadecuado

Se observa que existen las siguientes áreas susceptibles de mejora:

- La Descripción de los indicadores.
- El método de cálculo correspondiente a cada indicador.



CONTRALORÍA MUNICIPAL

1.3.2015/2016

Handwritten signature

2. Avance de Metas y Objetivos Periodo Enero - Septiembre 2016

Con relación al Reporte de Avances Metas Procesos General de Egresos SISPBIR correspondiente al trimestre julio - septiembre 2016, se observa lo siguiente:

Tipo De Indicador	Unidad Responsable	No. Proceso	Indicador	Formula	Modificado	Alcanzado	%
Procesos	COMUDE	244	Cubrir El 46.15% De Las Nóminas Generadas Por La COMUDE-León	Porcentaje De Nominas Ejercidas	72.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	322	El Indicador Da Como Resultado Independientemente Del Tipo O Cantidad De Acciones Que Intervienen En Una Rehabilitación O Equipamiento De Una Unidad Deportiva La Obra Terminada.	= Obra Realizada/Año	25,000.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	361	Rehabilitación De Infraestructura Deportiva	= Obra Contratada/Año	8,465.33	-	0%
Proyectos	COMUDE	360	Matto Infraestructura	= % De Avance/Año	5.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	921	Infraestructura De Unidad L.I.R Rehabilitada	= Instalaciones/Rehabilitadas	70.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	367	Infraestructura De Unidad Deportiva Rehabilitada	= Infraestructura/Rehabilitada	80.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	814	Rehabilitación De Infraestructura Deportiva	= Obra Contratada/Año	80.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	816	200 Módulos De Lokers Con Un Total De 890 Puertas	= Numero De Lokers	200.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	815	Alberca Rehabilitada	= Rehabilitación/Infraestructura	100.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	918	Programa Preventivo De La Alberca Unidad E.F.M	Reportes Mensuales	100.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	920	Equipamiento De Infraestructura Deportiva	Equipo Instalado	100.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	919	Obras Y Equipamiento De Infraestructura Deportiva	= Infraestructura/ Equipamiento	40.00	-	0%
Proyectos	COMUDE	401	Número De Becas Otorgadas A Medallistas De Olimpiada Y Paraolimpiada Nacional 2016, Atletas Y Entrenadores Participantes En Olimpiada, Reserva Deportiva Mexicana Y Alto Rendimiento	Valor Del Año H/Valor Del Año 2016 X 100	200,000.00	200.00	0%

Reporte Trimestral de Avances

COMUDE

Proyectos	COMUDE	404	Numero De Deportistas Inscritos En Sistema De Competencias Deportivas, Llevar Un Registro De La Cantidad De Deportistas Que Participan Dentro Del Proyecto Para Que Con Esto Se Tenga Un Panorama De Acción Y El Alcance Que Tiene El Mismo	100% Sobre El Porcentaje De Inscritos En Sistema De Competencias	306,500.00	10,500.00	3%
Proyectos	COMUDE	403	15 Minideportivas Rehabilitadas Dentro De Los 8 Poligonos De Pobreza Detectados Por La Dirección De Desarrollo Humano Mpal	Número De Obras Terminadas	15.00	6.00	40%
Proyectos	COMUDE	491	Participantes Que Se Activan Físicamente, Para Poder Participar En El Evento Atlético Más Importante Del Estado. La Población Participante Son Niños, Jóvenes, Adultos Y Adultos Mayores, Así Como Personas Con Discapacidad.	Valor Del Año H/Valor Del Año 2016 X 100	4,500.00	1,870.00	42%
Proyectos	COMUDE	402	Activar Físicamente A 45.000 Personas Del Municipio De León Gto. A Través Del De Las Diferentes Actividades Deportivas Y Recreativas De Los Fines De Semana Interactivos Y Los Espacios Interactivos De La Ciudad: (Mini deportivas)	Avance Sobre El 100%	207,394.00	134,100.00	68%
Proyectos	COMUDE	492	Activar A 3 Mil 500 Trabajadores Del Sector De León Gto. A Través De Actividades Físicas Y Deporte Recreativo.	Valor Del Año H/Valor Del Año 2016 X 100	2,400.00	1,856.00	77%
Proyectos	COMUDE	925	Pagos De Estimaciones	Proyecto Finiquitado Al Año	-	-	
Proyectos	COMUDE	926	Pagos De Estimaciones	Proyecto Finiquitado Al Año	-	-	

Y como resultado del análisis de los avances en metas y objetivos planteados, a continuación se señalan los siguientes aspectos susceptibles de mejora:



CONTRALORIA MUNICIPAL

Administración 2015-2018

- Existen indicadores en los que no se ha registrado el avance de metas correspondiente, o que presentan un reporte de avances inferior al programado, por lo que se insta a la entidad informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ha reportado el avance.

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa "León, gobierno abierto y transparente", evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la acción de "Evaluación del Reporte Trimestral de Avance de Metas y Objetivos", que está orientado a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, con el objetivo de asegurar el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas planteados.

Sin otro particular, agradezco las atenciones al presente

Atentamente

León, Guanajuato a 9 de noviembre del 2016

El trabajo todo lo vence

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

X 
C.P. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno





CONTRALORIA
MUNICIPAL

León, Guanajuato, 2015-2018

